



BOLSAS DE IBEROAMÉRICA CIERRAN ASAMBLEA DE FIAB CON ACUERDO PARA IMPULSAR EL MUTUO RECONOCIMIENTO ENTRE MERCADOS

- *La Declaración de San José recoge el compromiso de las bolsas y mercados miembros de FIAB de promover, junto a los reguladores, una agenda de mutuo reconocimiento que facilite una mayor actividad entre jurisdicciones.*
- *Durante su 53ª Asamblea General y Reunión Anual, FIAB presentó además una guía con principios, lineamientos y herramientas para avanzar en el reconocimiento recíproco de participantes, productos, servicios e infraestructuras entre jurisdicciones.*
- *La Asamblea destacó la incorporación de nuevas bolsas miembros de Honduras, Nicaragua, Guatemala y México; el diálogo directo con reguladores de la región; y una nueva edición de FIAB High Tech, que recibió 21 proyectos.*

San José, Costa Rica, 21 de septiembre de 2026.- Las bolsas y mercados de Iberoamérica cerraron la **53ª Asamblea General y Reunión Anual de la Federación Iberoamericana de Bolsas (FIAB)** con un **acuerdo para impulsar una agenda regional de mutuo reconocimiento**, con el objetivo de ampliar la actividad transfronteriza y generar nuevas oportunidades de interacción entre los mercados de capitales de la región.

El compromiso quedó plasmado en la **Declaración de San José**, suscrita por los miembros de la Federación Iberoamericana de Bolsas (FIAB) como principal hito del encuentro realizado durante tres días en Costa Rica.

La Declaración **establece la intención de promover un mayor uso del mutuo reconocimiento en Iberoamérica y profundizar el diálogo con las autoridades regulatorias y supervisoras sobre las condiciones necesarias para su implementación.** Asimismo, plantea **identificar oportunidades concretas para el reconocimiento recíproco de participantes, productos, servicios e infraestructuras autorizados y supervisados en otras jurisdicciones.**

El acuerdo se produce en momentos en que los mercados de capitales de la región enfrentan el desafío de ganar escala, liquidez y profundidad, en un entorno internacional caracterizado por una creciente concentración de la liquidez, la transformación tecnológica y una mayor actividad financiera transfronteriza.

Como una herramienta concreta para avanzar en esta agenda, **FIAB presentó durante la Asamblea la Guía para Instrumentar Mecanismos de Mutuo Reconocimiento en los Mercados de Capitales de Iberoamérica**, un documento técnico que entrega principios orientadores, criterios mínimos y buenas prácticas para aquellas jurisdicciones que decidan avanzar en esta materia.

“En un mundo donde el capital compite globalmente, no podemos seguir pensando nuestros mercados únicamente desde una lógica nacional. La escala no tenemos que construirla necesariamente dentro de cada país; también podemos construirla conectando mejor nuestros mercados y aprovechando las capacidades que ya existen en Iberoamérica. La Declaración de San José expresa el compromiso de las bolsas de trabajar en esa dirección junto a los reguladores”, comentó Juan Pablo Córdoba, presidente de la Federación Iberoamericana de Bolsas.

“La región está ganando relevancia y debemos capitalizar ese impulso. Una mayor colaboración entre nuestros mercados nos permitirá ampliar oportunidades, incrementar la competitividad y crear un ecosistema financiero más sólido, capaz de atraer inversión y acompañar el crecimiento de Iberoamérica. La Declaración de San José marca una hoja de ruta clara para fortalecer la cooperación entre bolsas”, señaló Jorge Alegría, vicepresidente de la Federación Iberoamericana de Bolsas.

La **Declaración y la Guía representan así dos dimensiones de una misma agenda: el compromiso de las bolsas de impulsar el diálogo** en sus jurisdicciones y una herramienta técnica para comenzar a **explorar mecanismos concretos de reconocimiento**.

La propuesta parte de que distintas jurisdicciones pueden mantener marcos jurídicos e institucionales diferentes y, al mismo tiempo, alcanzar resultados sustancialmente equivalentes en aspectos como protección de los inversionistas, integridad y transparencia del mercado, supervisión efectiva y gestión de riesgos. El mutuo reconocimiento no exige regulaciones idénticas ni la creación de una autoridad supranacional: cada jurisdicción conserva sus competencias y determina en qué ámbitos está dispuesta a avanzar.

La Guía identifica oportunidades en emisiones de valores, mercados de derivados, acceso de operadores remotos e intermediarios, distribución transfronteriza de fondos de inversión, infraestructuras de mercado e innovación tecnológica. Propone además una implementación gradual, incluyendo proyectos piloto entre jurisdicciones donde exista confianza institucional, interés de mercado y condiciones operativas adecuadas.

Como herramienta práctica, incorpora también un Modelo de Acuerdo de Mutuo Reconocimiento entre Autoridades Supervisoras de los Mercados de Capitales, adaptable a las características y decisiones de cada jurisdicción.

Una Asamblea marcada por la integración y la innovación

La **53ª Asamblea General y Reunión Anual se desarrolló bajo el lema “Mercados de Capitales Iberoamericanos: Innovación, Integración y Confianza para el Desarrollo”** y reunió durante tres días a representantes de bolsas y mercados, autoridades, reguladores, entidades financieras, proveedores de infraestructura y expertos internacionales para abordar los principales desafíos y oportunidades de los mercados de capitales de la región.

En el marco de la Asamblea, FIAB fortaleció también su representación regional con la incorporación de nuevas bolsas miembros de Honduras, Nicaragua, Guatemala y México. La ampliación de membresías refuerza la presencia de la Federación en Iberoamérica y fortalece su propósito como espacio de cooperación, integración e intercambio de mejores prácticas entre los mercados de capitales de la región.

Como parte del encuentro se realizó además una nueva edición de **FIAB High Tech, que este año puso el foco en los agentes de inteligencia artificial y su potencial aplicación en la infraestructura y operación de los mercados**. La convocatoria recibió 21 proyectos, de los cuales, seis fueron seleccionados como finalistas, provenientes de Uruguay, Chile, Argentina y Costa Rica. **El proyecto ganador fue NOVORA, de Argentina, mientras que Snap Compliance, de Costa Rica, obtuvo una mención honorífica**, reconociendo propuestas orientadas a resolver desafíos concretos de la industria mediante innovación tecnológica.

Con la Declaración de San José, las bolsas y mercados miembros de FIAB asumieron el compromiso de promover esta agenda con sus respectivas autoridades y contribuir al trabajo técnico para identificar iniciativas concretas de reconocimiento recíproco. Su eventual implementación dependerá, en cada caso, de las autoridades competentes y de los ordenamientos jurídicos de cada jurisdicción.

---O---

Acerca de Grupo BMV

La Bolsa Mexicana de Valores con más de 130 años de experiencia hace posible el funcionamiento del mercado de valores y derivados en México, a través de un grupo de empresas líderes que ofrecen servicios en los mercados de capitales, derivados y deuda, así como servicios de post-trade, productos de información y valor agregado

Grupo BMV

Alberto Maya Sánchez
55.5342.9072
amaya@grupobmv.com.mx

Cuadrante

Angelina Mejía
gbmv@cuadrante.com.mx